

LAMENTA LOS INSULTOS Y AMENAZAS QUE HA RECIBIDO

## Reyero: "Aquí nadie es más que nadie porque lleve 30 años" realizando una labor

*Dice que el Consistorio otorgará según criterios artísticos la subvención al proyecto más idóneo para la ciudad*

A. R. / CIUDAD REAL

"Aquí nadie es más que nadie porque lleve 30 años" realizando una labor, sostuvo ayer la concejal de Cultura, Lydia Reyero, que aseguró que el equipo de Gobierno valorará según criterios artísticos los proyectos de Banda de Música que optan a la subvención municipal.

A día de hoy son tres los proyectos los que concursan, pero incluso "no descartamos que surjan más", agregó Reyero, que resaltó que en las tres últimas décadas la Agrupación Musical de Ciudad Real era la "única alternativa", pero ahora se han generado más iniciativas. Eso sí, las juntas directivas de las tres que aspiran a la subvención "están encabezadas y formadas por componentes de la Agrupación original".

De los cuatro candidatos que se presentaron a dirigir la Agrupación Musical con motivo de la jubilación de Rafael Calonge, Jesús Miguel Gracia sacó un resultado en la votación "mucho mayor que el resto"

y por eso "es el director" de su asociación, mientras que los otros proyectos son de personas de la agrupación que "se separaron de esa opción", recordó Reyero, que subrayó que en ese caso se trató de la selección interna del director de una asociación y ahora toca la concesión de una subvención, para la que hay diversas opciones, y será el equipo de Gobierno el que determine "cuál de los proyectos se adapta mejor a las necesidades de los ciudadanos".

"Lo que no se puede hacer es exigir que una agrupación, que ciertamente desde hace 30 años venía siendo la única que planteaba proyecto y conformaba la banda de música, sea a golpe de insulto y de pancarta la única opción posible", sostuvo Reyero, quien aseguró no haber asistido el miércoles a la reunión del concejal de Promoción Económica y Cultura, Javier Morales, con los representantes de la Agrupación Musical de Ciudad Real porque se "encontraba mal", tras recibir durante varios días

"mensajes, e-mails y llamadas telefónicas" con descalificaciones personales.

"No estoy acostumbrada a recibir insultos ni amenazas. Es un poco duro", dijo la concejal, que reconoció estar pasando "por un momento un poco desagradable porque no estoy acostumbrada a este tipo de conflictos pero también es verdad que me voy a mantener muy firme" en que "aquí nadie es más que nadie porque lleve treinta años" al frente de un sitio.

La experiencia se valorará en la concesión de la subvención "en el punto que se tenga que valorar", agregó Reyero, para asegurar que para ella, como concejal de Cultura, "más importante que la experiencia es el proyecto, su calidez y la intención de que sea abierto a todo el mundo".

"La experiencia es un grado, pero solamente un grado, hay que ver otros muchos criterios", apuntó la edil, que aseveró que "sería por nuestra parte totalmente dictatorial



J. JURADO

**No descartó que surjan más proyectos aspirantes a la subvención**

y antidemocrático" que se concediese la subvención directamente a una alternativa, cuando existen más. "Por eso desde el Ayuntamiento pretendemos realizar una convocatoria de subvención en la que participen todos".

Como símil de la diferencia entre la selección interna del director de una asociación y la concesión de

una subvención cuando se presentan varios proyectos a la misma, utilizó el de la propia alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero, quien fue elegida como presidenta del PP dentro del propio partido, mientras quienes le concedieron la Alcaldía en los últimos comicios fueron los ciudadanos entre varios aspirantes a ostentar el cargo de primer edil. □

SU INCORPORACIÓN LE REPORTARÁ APOYO DEL MINISTERIO DE CULTURA

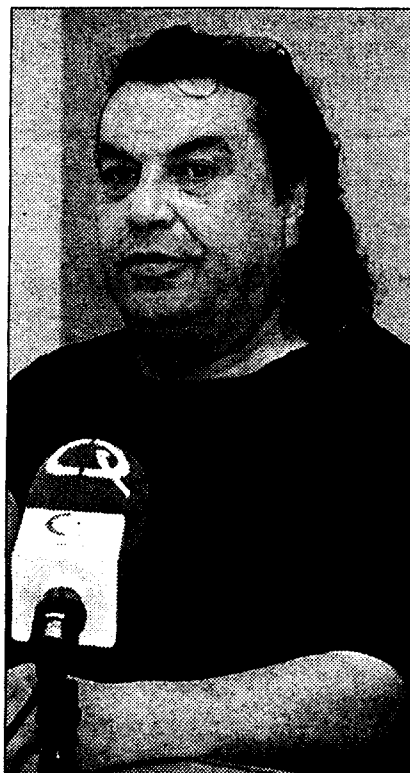
## Teatro de la Sensación traerá montajes de la Red Estatal de Salas Alternativas

A. R. / CIUDAD REAL

Contar con mayor respaldo al estar presente el Ministerio de Cultura, acceder a un ámbito más amplio de compañías y profesores de las artes escénicas y disponer de asesoría jurídica son tres de las ventajas que reportará a Teatro de la Sensación su incorporación a la Red Estatal de Salas Alternativas.

Al ser la única sala castellano-manchega presente ha pasado directamente a formar parte de la junta directiva, cuya próxima reunión será en octubre en Mallorca, indicó Miguel Muñoz de Morales, responsable de Teatro de la Sensación, quien agradeció el apoyo dispensado durante la trayectoria de este espacio cultural tanto de representantes institucionales como de particulares para que el proyecto haya ido creciendo poco a poco, consolidándose como una oferta estable alternativa de teatro.

Muñoz de Morales compareció



J. JURADO

**Miguel Muñoz de Morales**

junto a la concejal de Cultura, Lydia Reyero, quien le felicitó por haber logrado que sea una sala de Ciudad Real la primera en sumarse a esta red estatal gracias a sus propuestas para el ocio y la formación con espectáculos y talleres "de alta calidad".

La incorporación de la sala también posibilitará traer espectáculos que giran por todo el país y que se exhiben en la muestra de la Red con el apoyo del Ministerio de Cultura para su exhibición, así como facilitar el acceso a la misma de grupos de teatro castellano-manchegos, agregó Muñoz de Morales, que resaltó que Teatro de la Sensación también forma parte de la Red Mundial de las Artes Escénicas, creada el pasado mes de noviembre y conformada por dramaturgos, directores, actores, compañías, Universidades y centros culturales y teatrales de República Checa, Portugal, Brasil, México, Guatemala y España, con sedes españolas en Cádiz, Madrid y Bilbao, además de en Ciudad Real. □

OFRECE UN PREMIO DE 1.500 EUROS

## Convocado el Concurso de Ideas para elegir el logotipo del Impefe

LANZA / CIUDAD REAL

El Instituto Municipal de Promoción Empresarial, Formación y Empleo (Impefe) ha convocado las bases del concurso para la elección de su logotipo, con un único premio para el diseño ganador de 1.500 euros y un plazo de presentación de obras que culminará el 12 de septiembre a las 14 horas.

El diseño del logotipo, según las bases, deberá ser versátil, con capacidad para poder aplicarse en diferentes formatos y espacios y se valorará una explicación del diseño y la elección de formas y colores.

El logo deberá incluir la palabra 'Impefe' y el jurado, además de la calidad y la capacidad de representación de la propuesta,

tendrá en cuenta positivamente los trabajos que muestren cómo se adapta el logotipo a los espacios y formatos en los que éste se incluirá en el futuro -como web, cartelería, publicaciones, edificio y vestuario-, y los planteamientos que describan cómo sería un manual de imagen institucional inspirado en el logo presentado.

Las propuestas se deberán remitir al Registro del Impefe, sito en la calle Valle de Alcudía s/n, 13002, Ciudad Real, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

La fecha límite para la resolución del concurso de ideas, en el que podrá participar cualquier persona física o jurídica con hasta tres propuestas distintas, es el 19 de septiembre. □